ADMINISTRACION Y FINANZAS (10 de) CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA
Oficina de Paris Pasitos de ÁNGEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LINARES **OFICINA DE PARTES** 17 JUN. 2009 6617045 TOTAL MENTE RESOLUCIÓN Nº 2442 RECIBIDO TRAMMASO SANTIAGO, 22 DE ABRIL 2009 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE CONTRALORIA GENERAL **TOMA DE RAZON** VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (l) N° 4.022, de 1996, el D.S. (l) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 n R MYAO 5008 tiel 2003 y la Ley de Presupuesto vigente, RECEPCION DEPART. JURIDICO RESUELVO DEPT. T.R. Y REGISTRO 1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, DEPART. bara el año 2009 (05.01.07.33.01.995): C. CENTRAL CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$ Adquisición de equipamiento audiovisual SUB. DEP. E. CUENTAS 074014330034 298.300-(CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA SUB. DEPTO. PASITOS DE ÁNGEL) C.P.Y. BIENES NAC DEPART. **AUDITORIA** 3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del DEPART. V.O.P.U. y T. lamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones. SUB DEPTO. 4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139. TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE REFRENDACION POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REF POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC. DEDUC DTO. PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la Pepública Lo que transcribo a Ud. para su conocimico e Saluda atte. a Ud.

CON OFICIO M

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

REPUBLICA DE CHILE ISTERIO DEL INTERIOR

1 5 JUN. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD